ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No. SH-CM-CS-374-2026

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL_____X_____ MODIFICACIÓN_____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO_____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	MULTIASERVI CONSULTORES LTDA		**NIT / CC**: 830133580-2	
N° CONTRATO O CONVENIO	SH-CM-CS-374-2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	Consultoría para fortalecer los procesos, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control a las rentas departamentales en la vigencia 2026, con el propósito de incrementar la gestión de los ingresos en la dirección de rentas y gestión tributaria de la secretaría de hacienda del departamento de Cundinamarca.			
CLASE DE GARANTIA	Poliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A.		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	**NB-100450098**	**Anexo N°.0**	Fecha de expedición	03/06/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	**NB-100120651**	**Anexo N°.0**	Fecha de expedición	04/06/2026
OTRAS PÓLIZAS No	**N/A**	**Anexo N°.**	Fecha de expedición	N/A
VALOR DEL CONTRATO	**MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($1.666.016.000)**			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses sin que supere el 31 de diciembre del 2026. La ejecución iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal por parte de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y aprobación de la garantía por parte de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca.			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final**	
Cumplimiento del contrato	SI	$166.601.600	02/06/2026	05/07/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	SI	$166.601.600	02/06/2026	05/05/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI	$83.300.800	02/06/2026	05/01/2030
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A

Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$350.181.000	02/06/2026	05/01/2027
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES				

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: A través de la página Web en la URL

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) PRINTS DE PANTALLA

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Despacho de la Secretaría de Hacienda	Juan Sebastian Acosta Ortiz	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Secretario de Hacienda del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 5 de Junio del 2026.

José Gilberto Hernández López
Secretario de Hacienda (E)

Proyectó: Juan Sebastian Hidalgo Acosta – Profesional Universitario SH
Juan Sebastian Acosta Ortiz – Contratista SH
Revisó: Andrés Felipe Bonilla Zuluaga – Asesor del Despacho SH

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Yf2cBUf4Tyut8auKyzjOtQ==	**Número de póliza**	100120651
Número de anexo	0	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	04/06/2026	**Inicio de vigencia Global**	02/06/2026
Fin de vigencia Global	05/01/2027	**Tomador**	MULTIASERVI LTDA
Valor asegurado	350.181.000,00	**Asegurado**	MULTIASERVI LTDA
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO SH-CM-CS-374-2026 , CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA FORTALECER LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS DEPARTAMENTALES EN LA VIGENCIA 2026,CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA GESTIÓN DE LOS INGRESOS EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DELDEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . - ASEGURADO ADICIONAL SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE HACIENDA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MULTIASERVI LTDA EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R C PROFIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE HACIENDA BENEFICIARIO ADICIONAL ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE HACIENDA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00 00 Horas del 02/06/2026	24 00 Horas del 05/01/2027	$ 350 181.000,00	$ 374 742,00
PATRONAL	00 00 Horas del 02/06/2026	24 00 Horas del 05/01/2027	$ 350 181 000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00 00 Horas del 02/06/2026	24 00 Horas del 05/01/2027	$ 350 181 000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00 00 Horas del 02/06/2026	24 00 Horas del 05/01/2027	$ 350 181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	pnEPTTzbvj6aF0z6I8LpeA==	Número de póliza	100450098
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	03/06/2026	Inicio de vigencia Global	02/06/2026
Fin de vigencia Global	05/01/2030	Tomador	MULTIASERVI LTDA
Valor asegurado	416.504.000,00	Asegurado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HACIENDA
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No SH-CM-CS-374-2026 , CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA FORTALECER LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS DEPARTAMENTALES EN LA VIGENCIA 2026, CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA GESTIÓN DE LOS INGRESOS EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 05/07/2027	$ 166.601.600,00	$ 326.996,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 05/01/2030	$ 83.300.800,00	$ 449.482,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 05/05/2027	$ 166.601.600,00	$ 276.878,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13